Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 050/14 de fecha 17 de junio de 2014

RESOLUCIÓN N° 050-031/14

POR LA QUE SE ADJUDICA PARCIALMENTE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 29/14 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS".

VISTO: El Memorando PR/DBS/N° 0634/14, de fecha 14 de junio de 2014, de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, por el que se eleva a consideración del Consejo de Administración el Informe Parcial de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 29/14 "Adquisición de Medicamentos Varios para el IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna NOT-0216-2014-000057, de fecha 31 de enero de 2014, el Departamento de Farmacoterapéutica, a través de la Dirección de Gestión Médica Administrativa, solicitó el inicio del llamado para la "Adquisición de Medicamentos Varios para el IPS", refrendado por la Gerencia de Salud, y recepcionado en la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, en fecha 06 de febrero de 2014;

Que, por Memorando DBS/TC/N° 0229/14, de fecha 13 de marzo de 2014, la Unidad Técnica de Contrataciones, informó que se incluyó en el PAC 2014, con el ID N° 273.874, la Licitación Pública Nacional – SBE "Adquisición de Medicamentos Varios para el IPS";

Que, por Memorando DFI/DPR/PR2 N° 3371/14, de fecha 17 de marzo de 2014, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, informó que existe disponibilidad presupuestaria para el presente Ejercicio por el monto de G. 50.173.923.690.- (Guaraníes cincuenta mil ciento setenta y tres millones novecientos veinte y tres mil seiscientos noventa) y afecta al Rubro 350 "Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales" del Programa 2 "Asistencia Médica General", que cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1151/14, de fecha 17 de marzo de 2014, cabe mencionar que la presente contratación es de carácter plurianual por un monto total a contratar de G. 111.497.608.200.- (Guaraníes ciento once mil cuatrocientos noventa y siete millones seiscientos ocho mil doscientos) y afectará al Ejercicio Fiscal 2015, cuyo pago estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria correspondiente;

Que, por Resolución C.A. N° 027-012/14, de fecha 25 de marzo de 2014, se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE 29/14 "Adquisición de Medicamentos Varios para el IPS"; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; y se dispuso que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), así como en la Página Web del Instituto de Previsión Social";

FDO: HUGO ROYG ARANDA. **PRESIDENTE**
ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS
DR. ROBERTO MELGAREJO PALACIOS / DR. JORGE MAGNO BRITEZ
SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Abog. Carla Clari Medina. **Secretaria del Consejo.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

RESOLUCIÓN N° 050-031/14

Que, por Nota P.R.D.G.B.S. N° 0338/14, la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del llamado a Licitación Pública Nacional - SBE 29/14 "Adquisición de Medicamentos Varios para el IPS";

Que, por Resolución C.A. N° 038-020/14, de fecha 29 de abril de 2014, se ratificó la modificación parcial del Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública Nacional - SBE 29/14 "Adquisición de Medicamentos Varios para el IPS";

Que, por Resolución C.A. N° 038-021/14, de fecha 29 de abril de 2014, se aprobó la Adenda N° 1 de la Licitación Pública Nacional – SBE N° 29/14 "Adquisición de Medicamentos Varios para el IPS", por la cual se modifica la capacidad financiera solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones;

Que, por Resolución C.A. N° 039-016/14, de fecha 06 de mayo de 2014, se ratificó la Adenda N° 2 de la Licitación Pública Nacional – SBE N° 29/14 "Adquisición de Medicamentos Varios para el IPS", por la cual se prorrogó la fecha de apertura de sobres-ofertas para el día jueves 22 de mayo de 2014;

Que, por Resolución C.A. N° 039-018/14, de fecha 06 de mayo de 2014, se aprobó la Aclaración N° 1 y la Adenda N° 3 de la Licitación Pública Nacional – SBE N° 29/14 "Adquisición de Medicamentos Varios para el IPS". Mediante la Aclaración N° 1 se evacuó las consultas planteadas por los potenciales oferentes, y por medio de la Adenda N° 3, se modificó el apartado correspondiente al Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Oferta;

Que, por Resolución C.A. N° 042-009/14, de fecha 20 de mayo de 2014, se ratificó la Adenda N° 4 y se aprobó la Aclaración N° 2 y la Adenda N° 5 de la Licitación Pública Nacional – SBE N° 29/14 "Adquisición de Medicamentos Varios para el IPS". A través de la Adenda N° 4 se prorrogó la fecha de apertura de sobres - ofertas. Mediante la Aclaración N° 2 se evacuaron las consultas planteadas por los potenciales oferentes, y por medio de la Adenda N° 5, se introdujeron modificaciones en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC);

Que, por Resolución C.A. N° 045-013/14, de fecha 29 de mayo de 2014, se ratificó la Adenda N° 6 de la Licitación Pública Nacional – SBE N° 29/14 "Adquisición de Medicamentos Varios para el IPS", por la cual se prorrogaron los plazos de la Subasta a la Baja Electrónica;

Que, conforme consta en el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 273874, siendo las 14:44 horas, del día 03 de junio de 2014, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

Públicas (DNCP), EE.UU. N° 961 c/ Tte. Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 12.453/08, finalizó la Subasta a la Baja Electrónica con ID N° 273874, Licitación Pública Nacional – SBE N° 29/14 "Adquisición de Medicamentos Varios para el IPS";

Que, de conformidad al Acta N° 043/14, de fecha 04 de junio de 2014, se dio apertura a los sobres - ofertas recepcionados, correspondientes a las siguientes firmas:

1. INSUMOS MÉDICOS S.A. (IMEDIC SA) - RUC 80029801-2: Según Lista de precios cotiza por el monto de G. 378.000.000.- (Guaraníes trescientos setenta y ocho millones), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 475.000.000.- (Guaraníes cuatrocientos setenta y cinco millones). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.029897/000;

2. VICENTE SCAVONE & CÍA COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.- RUC 80001446-4: Según Lista de precios cotiza por el monto de G. 6.390.000.000.- (Guaraníes seis mil trescientos noventa millones), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 393.000.000.- (Guaraníes trescientos noventa y tres millones). Empresa Aseguradora: FENIX S.A., DE SEGUROS Y REASEGUROS N° de Póliza: 19.1508.0002701.0000;

3. BAYER S.A.- RUC 80016201-3: Según Lista de precios cotiza por el monto de G. 4.923.000.000.- (Guaraníes cuatro mil novecientos veinte y tres millones), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 170.160.000.- (Guaraníes ciento setenta millones ciento sesenta mil). Empresa Aseguradora: GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A. N° de Póliza: 31.1508.0005263.0000. Con Endoso N° 1 y N° 2;

4. V y T FARMA S.A.- RUC 80022776-0: Según Lista de precios cotiza por el monto de G. 2.781.800.000.- (Guaraníes dos mil setecientos ochenta y un millones ochocientos mil), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 130.000.000.- (Guaraníes ciento treinta millones). Empresa Aseguradora: PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS N° de Póliza: 13.1508.0001347.0000;

5. LA QUÍMICA FARMACÉUTICA S.A. - RUC 80002423-0: Según Lista de precios cotiza por el monto de G. 28.165.519.200.- (Guaraníes veinte y ocho mil ciento sesenta y cinco millones quinientos diez y nueve mil doscientos), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 1.218.000.000.- (Guaraníes un mil doscientos diez y ocho

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

millones). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA YACYRETA S.A. N° de Póliza: 28.1508.0002414.0000;

6. TARGET S.A. RUC 80025423-6: Según Lista de precios cotiza por el monto de G. 724.890.000.- (Guaraníes setecientos veinte y cuatro millones ochocientos noventa mil), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 39.000.000.- (Guaraníes treinta y nueve millones). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A., DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.029774/000. Con ENDOSO N° 1 de Vigencia;

7. FARMACÉUTICA PARAGUAYA S.A.- RUC 80006276-0: Según Lista de precios cotiza por el monto de G. 11.529.470.430.- (Guaraníes once mil quinientos veinte y nueve millones cuatrocientos setenta mil cuatrocientos treinta), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 380.000.000.- (Guaraníes trescientos ochenta millones). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A., DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.029872/000;

8. EL ÁLAMO S.A.- RUC 80015788-5: Según Lista de precios cotiza por el monto de G. 13.877.212.000.- (Guaraníes trece mil ochocientos setenta y siete millones doscientos doce mil), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 540.000.000.- (Guaraníes quinientos cuarenta millones). Empresa Aseguradora: FENIX S.A., DE SEGUROS Y REASEGUROS. N° de Póliza: 19.1508.0002682.0000;

9. DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.- RUC 80025906-8: Según Lista de precios cotiza por el monto de G. 7.514.390.250.- (Guaraníes siete mil quinientos catorce millones trescientos noventa mil doscientos cincuenta), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 270.000.000.- (Guaraníes doscientos setenta millones). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA YACYRETA N° de Póliza: 28.1508.0002415.0000;

10. FUSA S.A.- RUC 80011523-6: Según Lista de precios cotiza por el monto de G. 1.471.980.300.- (Guaraníes un mil cuatrocientos setenta y un millones novecientos ochenta mil trescientos), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones). Empresa Aseguradora: SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS N° de Póliza: 22.1508.10894/000;

11. INDEX S.A.C.I.- RUC 80002742-6: Según Lista de precios cotiza por el monto de G. 16.016.878.500.- (Guaraníes diez y seis mil diez y seis millones ochocientos setenta y ocho mil quinientos), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 510.000.000.-

FDO: HUGO ROYG ARANDA. **PRESIDENTE**
ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS
DR. ROBERTO MELGAREJO PALACIOS / DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ
SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Abog. Carla Clari Medina. **Secretaria del Consejo.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

(Guaraníes quinientos diez millones). Empresa Aseguradora: SEGURIDAD SEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS N° de Póliza: 25.1508.02757/0000;

12. BIOETHIC PHARMA S.A.- RUC 80058902-5: Según Lista de precios cotiza por el monto de G. 11.992.678.400.- (Guaraníes once mil novecientos noventa y dos millones seiscientos setenta y ocho mil cuatrocientos), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 366.000.000.- (Guaraníes trescientos sesenta y seis millones). Empresa Aseguradora: PATRIA S.A., DE SEGUROS Y REASEGUROS N° de Póliza: 13.1508.0001344.0000;

13. SIEGEN S.A.- RUC 80037885-7: Según Lista de precios cotiza por el monto de G. 1.121.400.000.- (Guaraníes un mil ciento veinte y un millones cuatrocientos mil), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 43.092.000.- (Guaraníes cuarenta y tres millones noventa y dos mil). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 45.1508.0005821.0000;

14. SIDUS S.A.- RUC 80019632-5: Según Lista de precios cotiza por el monto de G. 442.060.800.- (Guaraníes cuatrocientos cuarenta y dos millones sesenta mil ochocientos), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 13.270.000.- (Guaraníes trece millones doscientos setenta mil). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.029754/000. con endoso de vigencia N° 1 y N° 2;

15. DUTRIEC S.A.- RUC 80015056-2: Según Lista de precios cotiza por el monto de G. 32.298.702.000.- (Guaraníes treinta y dos mil doscientos noventa y ocho millones setecientos dos mil), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 970.000.000.- (Guaraníes novecientos setenta millones). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. N° de Póliza: 18.1508.08814/000;

16. PROSALUD FARMA S.A. RUC 80033584-8: Según Lista de precios cotiza por el monto de G. 44.911.549.200.- (Guaraníes cuarenta y cuatro mil novecientos once millones quinientos cuarenta y nueve mil doscientos), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 1.680.000.000.- (Guaraníes un mil seiscientos ochenta millones). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.029768/000 con ENDOSO N° 1 de vigencia;

17. CASA BOLLER S.A.- RUC 80001556-8: Según Lista de precios cotiza por el monto de G. 37.994.748.000.- (Guaraníes treinta y siete mil novecientos noventa y cuatro millones setecientos cuarenta y ocho mil), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

Oferta: G. 1.170.000.000.- (Guaraníes un mil ciento setenta millones). Empresa Aseguradora: ROYAL SEGUROS S.A N° de Póliza: 59.1508.0000095-0000;

18. FADA PHARMA PARAGUAYA. S.A. RUC 80056840-0: Según Lista de precios cotiza por el monto de G. 79.999.401.- (Guaraníes setenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil cuatrocientos uno), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 12.000.000.- (Guaraníes doce millones). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA PARAGUAYA S.A N° de Póliza: 18.1508.08778/000. Con ENDOSO N° 1 de Vigencia;

19. FARMEDIS S.A.- RUC 80020386-0-6: Según Lista de precios cotiza por el monto de G. 743.040.000.- (Guaraníes setecientos cuarenta y tres millones cuarenta mil), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 22.500.000.- (Guaraníes veinte y dos millones quinientos mil). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA PARAGUAYA S.A., N° de Póliza: 18.1508.08803/000;

20. LIBRA PARAGUAY S.A.- RUC 80023379-4: Según Lista de precios cotiza por el monto de G. 33.913.400.000.- (Guaraníes treinta y tres mil novecientos trece millones cuatrocientos mil), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 1.200.000.000.- (Guaraníes un mil doscientos millones). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 45.1508.0005822.0000;

21. DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTÉSICOS S.R.L. DIPROAN - RUC 80003833-9: Según Lista de precios cotiza por el monto de G. 30.712.500.- (Guaraníes treinta millones setecientos doce mil quinientos), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 1.650.000.- (Guaraníes un millón seiscientos cincuenta mil). Empresa Aseguradora: PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS N° de Póliza: 13.1508.0001337.0000. Con Endoso de vigencia N° 1;

Que, por Memorando de fecha 17 de junio de 2014, la Comisión Evaluadora de Ofertas elevó a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe Parcial de Evaluación, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 29/14 "Adquisición de Medicamentos Varios para el IPS", recomendando adjudicar parcialmente, a las firmas La Química Farmacéutica S.A., los lotes 1 y 8, Casa Boller S.A., los lotes 2, 29, 35, 36 y 37, Distribuidora La Policlínica S.A., los lotes 4,13 y 22, Index S.A.C.I., los lotes 5 y 27, Prosalud Farma S.A., el lote 6, Farmacéutica Paraguaya S.A., los lotes 7 y 19, Diproan S.R.L, el lote 28, Sidus S.A., el lote 31 y Bayer S.A., los lotes 32 y 34, correspondiente a ofertas únicas y en atención a que la mayoría de los lotes mencionados se

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

hallan en Stock Cero y cumplen con las especificaciones técnicas y legales mencionadas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC);

Que, el Dr. Roberto Melgarejo Palacios, Miembro del Consejo de Administración, manifestó su voto en disidencia al respecto;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar parcialmente la Licitación Pública Nacional - SBE Nº 29/14 "Adquisición de Medicamentos Varios para el IPS", a las firmas La Química Farmacéutica S.A., los lotes 1 y 8, Casa Boller S.A., los lotes 2, 29, 35, 36 y 37, Distribuidora La Policlínica S.A., los lotes 4,13 y 22, Index S.A.C.I., los lotes 5 y 27, Prosalud Farma S.A., el lote 6, Farmacéutica Paraguaya S.A., los lotes 7 y 19, Diproan S.R.L, el lote 28, Sidus S.A., el lote 31 y Bayer S.A., los lotes 32 y 34, respectivamente por la suma de G. 61.613.219.250.- (Guaraníes sesenta y un mil seiscientos trece millones doscientos diecinueve mil doscientos cincuenta), IVA Incluido, conforme al Anexo que consta de 02 (dos) fojas y forma parte de la presente Resolución.----------

2°) Autorizar a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, a través del Departamento de Contratos, la elaboración de los contratos, resultantes de la adjudicación, y a notificar de la misma a las empresas adjudicadas y a las no adjudicadas, solicitando la presentación de los documentos respectivos para la firma de los contratos.----------

3°) Autorizar al Presidente del Instituto de Previsión Social la firma de los Contratos, conjuntamente con los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas.----------

4°) Designar a la Gerencia de Salud, a través de la Dirección de Gestión Médica Administrativa, como Administradora de los Contratos.----------

5°) Autorizar a la Dirección Financiera, la realización de los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería, a proceder al pago correspondiente, contra presentación de facturas y previo informe de recepción.----------

6°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal correspondiente.----------

7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/vd

FDO: HUGO ROYG ARANDA. **PRESIDENTE**
ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS
DR. ROBERTO MELGAREJO PALACIOS / DR. JORGE MAGNO BRITEZ
SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Abog. Carla Clari Medina. **Secretaria del Consejo.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente por autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

LA QUÍMICA FARMACÉUTICA S.A.

Lote	N° Ítem	Cód.	Cód. Catálogo	Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario C/IVA	Precio Total C/ IVA	% IVA
1	1	536	51102301-004	ACICLOVIR	250 mg	INYECTABLE	AMPOLLA	UNIDAD	ELICLOR 250	PARAGUAY	4.200	8.400	28.938	243.079.200	5%
8	1	10662	51161608-001	BETA HISTINA (CLORHIDRATO)	24 mg	COMPRIMIDO RANURADO	UNIDAD	UNIDAD	NOVERTIN 24	PARAGUAY	180.000	360.000	1.512	544.320.000	5%
													G.	787.399.200	

Monto Total Adjudicado a La Química Farmacéutica S.A.: G. 787.399.200.- (Guaraníes setecientos ochenta y siete millones trescientos noventa y nueve mil doscientos), IVA Incluido.

CASA BOLLER S.A.

Lote	N° Ítem	Cód.	Cód. Catálogo	Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario C/IVA	Precio Total C/ IVA	% IVA
2	1	10651	51111709-9999	ÁCIDO TRANSRETINOICO	10 mg	CÁPSULA	UNIDAD	UNIDAD	VESANOID	URUGUAY / ALEMANIA	3.000	6.000	20.100	120.600.000	5%
29	1	6755	51201513-001	PEGINTERFERON ALFA 2a (40 DK)	180 ug	INYECTABLE/ JERINGA PRE LLENADA	UNIDAD	UNIDAD	PEGASYS	URUGUAY	900	1.800	2.900.000	5.220.000.000	5%
35	1	10660	51111713-9999	TOCILIZUMAB	400 mg	INYECTABLE / FRASCO AMPOLLA	UNIDAD	UNIDAD	ACTEMRA 400 mg	URUGUAY	150	300	10.401.500	3.120.450.000	5%
36	1	9957	51111717-001	TRASTUZUMAB	440 mg	INYECTABLE / FRASCO AMPOLLA	UNIDAD	UNIDAD	HERCEPTIN	URUGUAY	500	1.000	15.793.338	15.793.338.000	5%
37	1	10309	51102333-001	VALGANCICLOVIR	450 MG	COMPRIMIDO RECUBIERTO	UNIDAD	UNIDAD	VALIXA	URUGUAY	2.100	4.200	189.200	794.640.000	5%
													G.	25.049.028.000	

Monto Total Adjudicado a Casa Boller S.A.: G. 25.049.028.000.- (Guaraníes veinte y cinco mil cuarenta y nueve millones veinte y ocho mil), IVA Incluido.

DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.

Lote	N° Ítem	Cód.	Cód. Catálogo	Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario C/IVA	Precio Total C/ IVA	% IVA
4	1	10652	51182415-001	ACIDO ZOLEDRONICO	5 mg.	INYECTABLE	AMPOLLA / FRASCO AMPOLLA	UNIDAD	ACLASTA	ARGENTINA	75	150	2.054.815	308.222.250	5%
13	1	10311	51151506-001	DONEPECILO	10 mg	COMPRIMIDO RANURADO	UNIDAD	UNIDAD	VENCEL 10 mg.	CHILE / COLOMBIA	120.000	240.000	7.600	1.824.000.000	5%
22	1	10691	51111799-9999	L-MALEATO DE SUNITINIB	25 mg	CAPSULA	UNIDAD	UNIDAD	SUTENT 25	ARGENTINA / URUGUAY	1.680	3.360	387.550	1.302.168.000	5%
													G.	3.434.390.250	

Monto Total Adjudicado a Distribuidora La Policlínica S.A.: G. 3.434.390.250.- (Guaraníes tres mil cuatrocientos treinta y cuatro millones trescientos noventa mil doscientos cincuenta), IVA Incluido.

INDEX S.A.C.I.

Lote	N° Ítem	Cód.	Cód. Catálogo	Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario C/IVA	Precio Total C/ IVA	% IVA
5	1	6762	51142145-001	ADALIMUMAB	40 mg	INYECTABLE / JERINGA PRELLENADA	UNIDAD	UNIDAD	HUMIRA	Alemania / Inglaterra / Uruguay	1250	2.500	5.940.900	14.852.250.000	5%
27	1	10640	51201516-999	PALIVIZUMAB	100 mg	INYECTABLE / FRASCO AMPOLLA C/POLVO LIOFILIZADO + SOLVENTE	UNIDAD	UNIDAD	SYNAGIS	Alemania / Italia / Uruguay	50	100	11.646.285	1.164.628.500	5%
													G.	16.016.878.500	

Monto Total Adjudicado a Index S.A.C.I.: G. 16.016.878.500.- (Guaraníes deciseis mil dieciseis millones ochocientos setenta y ocho mil quinientos), IVA Incluido.

FDO: HUGO ROYG ARANDA. **PRESIDENTE**
ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS
DR. ROBERTO MELGAREJO PALACIOS / DR. JORGE MAGNO BRITEZ
SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Abog. Carla Clari Medina. **Secretaria del Consejo.**

PROSALUD FARMA S.A.

Lote	N° Ítem	Cód.	Cód. Catálogo	Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario C/IVA	Precio Total C/ IVA	% IVA
6	1	6449	51131909-001	ALBÚMINA HUMANA	20%	INYECTABLE FRASCO AMPOLLA	UNIDAD	UNIDAD	ALBUREL	INDIA	9.000	18.000	360.000	6.480.000.000	5%
													G.	6.480.000.000	

Monto Total Adjudicado a Prosalud Farma S.A.: G. 6.480.000.000.- (Guaraníes seis mil cuatrocientos ochenta millones), IVA Incluido.

FARMACÉUTICA PARAGUAYA S.A.

Lote	N° Ítem	Cód.	Cód. Catálogo	Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario C/Iva	Precio Total C/ Iva	% IVA
7	1	1454	51201501-001	AZATIOPRINA	50 mg	COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	AZATIOPRINA ®	ARGENTINA	165.000	330.000	3.175	1.047.750.000	5%
19	1	10690	51201809-9999	LENALIDOMIDA	25 MG	CÁPSULA	UNIDAD	UNIDAD	REVLIMID ®	URUGUAY	900	1.800	1.890.000	3.402.000.000	5%
													G.	4.449.750.000	

Monto Total Adjudicado a Farmacéutica Paraguaya S.A.: G. 4.449.750.000.- (Guaraníes cuatro mil cuatrocientos cuarenta y nueve millones setecientos cincuenta mil), IVA Incluido.

DIPROAN S.R.L.

Lote	N° Ítem	Cód.	Cód. Catálogo	Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario C/IVA	Precio Total C/ IVA	% IVA
28	1	758	51152009-001	PANCURONIO BROMURO	4 mg/2ml	INYECTABLE / AMPOLLA	AMPOLLA	UNIDAD	PANCURON 2MG/2ML CRISTALIA BRASIL	BRASIL	1.250	2.500	12.285	30.712.500	5%
													G.	30.712.500	

Monto Total Adjudicado a Diproan S.R.L.: G. 30.712.500.- (Guaraníes treinta millones setecientos doce mil quinientos), IVA Incluido.

SIDUS S.A.

Lote	N° Ítem	Cód.	Cód. Catálogo	Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario C/IVA	Precio Total C/ IVA	% IVA
31	1	10696	51219999-9999	SEVELAMER CLORHIDRATO	800 MG	COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	CAPTAPHOS	BHOSARI PUNE - INDIA	38.400	76.800	5.756	442.060.800	5%
													G.	442.060.800	

Monto Total Adjudicado a SIDUS S.A.: G. 442.060.800.- (Guaraníes cuatrocientos cuarenta y dos millones sesenta mil ochocientos), IVA Incluido.

BAYER S.A.

Lote	N° Ítem	Cód.	Cód. Catálogo	Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario C/IVA	Precio Total C/ IVA	% IVA
32	1	10308	51111716-002	SORAFENIB	200 MG	COMPRIMIDO RECUBIERTO	UNIDAD	UNIDAD	NEXAVAR Caja conteniendo 6 blister x 10 Comp. Recub.	Bayer Pharma A.G - Alemania	10.000	20.000	242.850	4.857.000.000	5%
34	1	6054	51182002-001	TESTOSTERONA ENANTATO	250 mg/1 ml	INYECTABLE / AMPOLLA	AMPOLLA	UNIDAD	TESTOVIRON DEPOT Caja conteniendo 1 ampolla de 1ml	Bayer Schering Pharma A.G Alemania	300	600	110.000	66.000.000	5%
													G.	4.923.000.000	

. Monto Total Adjudicado a Bayer S.A.: G. 4.923.000.000.- (Guaraníes cuatro mil novecientos veinte y tres millones), IVA Incluido.
Monto de la Adjudicación Parcial LPN - SBE N° 29/14: G. 61.613.219.250.- (Guaraníes sesenta y un mil seiscientos trece millones doscientos diez y nueve mil doscientos cincuenta), IVA Incluido.

FDO: HUGO ROYG ARANDA. **PRESIDENTE**
ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS
DR. ROBERTO MELGAREJO PALACIOS / DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ
SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Abog. Carla Clari Medina. **Secretaria del Consejo.**